

Comunicado a la opinión pública sobre la toma de las instalaciones del Parque Nacional Natural Utría por parte de miembros de la comunidad del corregimiento El Valle, Bahía Solano (Chocó)

- *La toma de las instalaciones del Parque Nacional Natural Utría y la salida obligada de sus funcionarios pone en riesgo la integridad y protección de este parque.*
- *Parques Nacionales Naturales hace un llamado a las comunidades para que desocupen las instalaciones y permitan la entrada del personal de la entidad encargada del cuidado del área protegida.*
- *Parques Nacionales Naturales anuncia el cierre del Parque Nacional Natural Utría.*

Bogotá, abril 3 de 2023. Frente a la toma de las instalaciones del Parque Nacional Natural Utría y la salida obligada de su personal, Parques Nacionales Naturales expresa su preocupación, ya que esta acción compromete la integridad de los ecosistemas y la biodiversidad del área protegida. Además, atenta contra los derechos fundamentales, no solo de los habitantes de la región, sino de la ciudadanía en general, y de aquellas personas que desean conocer y aportar al cuidado de esta Área Protegida.

Dichas acciones ponen en riesgo a la misma comunidad ocupante, al no contar con las condiciones logísticas para su estadía, toda vez que la infraestructura es frágil, básica y no está diseñada para una ocupación de ese tamaño.

También causa preocupación los presuntos daños en contra de la flora y fauna bajo el cuidado integral de Parques Nacionales Naturales causados desde que se inició la toma, agravados por la imposibilidad que tiene nuestro personal para protegerlos adecuadamente. Esta área protegida alberga ecosistemas estratégicos muy importantes y altamente vulnerables, cuyo equilibrio debe preservarse y pueden verse comprometidos de manera negativa por acciones inadecuadas.





Parques Nacionales Naturales respeta el derecho a la protesta y a la movilización social, pero señala que la biodiversidad, la flora y fauna, los ecosistemas y la vida en general resguardada en los Parques Nacionales también tienen derechos reconocidos por la ley, que deben ser protegidos y defendidos. Los hechos violentos acaecidos en los últimos días vulneran estos derechos.

No aceptamos como medio de presión la violencia ejercida en la toma de las instalaciones del Parque, patrimonio invaluable de todos los colombianos, y contra sus cuidadores, los guardaparques, quienes fueron tratados en forma violenta y obligados a salir del área protegida.

Los Parques Nacionales son bienes públicos protegidos de manera especial por la ley y son patrimonio de todos los colombianos. Hemos hecho saber en forma directa y por intermedio de autoridades públicas a todos los involucrados sobre las implicaciones legales asociadas a esta ocupación. También hemos solicitado en forma activa que las reclamaciones de la comunidad sean resueltas mediante el diálogo y realizado peticiones para propiciar la respuesta de las diferentes instituciones locales, regionales y nacionales.

Instamos a las autoridades competentes a dialogar y tomar acciones que permitan superar esta situación y continuar con nuestra labor de proteger la vida de los ecosistemas y de las comunidades que tienen una directa relación con el Parque Nacional Natural Utría.

Dadas las circunstancias, Parques Nacionales Naturales anuncia el cierre del Parque Nacional Natural Utría con el fin de garantizar la seguridad de los visitantes y la protección de la flora y fauna del área protegida.

La entidad reitera que el Parque Nacional Natural Utría es un patrimonio cultural, biológico y biodiverso de todos los colombianos y que su conservación e integridad representa el bienestar de muchas comunidades, no solo en el presente sino en el futuro. Hacemos un llamado a construir y dialogar desde la Paz con la naturaleza, respetando la vida y la diversidad.

